

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

En la ciudad universitaria de Higos Urco, Chachapoyas, siendo las diez horas del día miércoles diez de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en el auditorium de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, sito en el tercer piso del Pabellón Administrativo de la FECICO, los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNTRM; cumpliendo con la Resolución de Consejo Universitario N° 332-2023-UNTRM/CU; que conforma el Consejo Académico de la FECICO, en cumplimiento de las gestiones administrativas y académicas de la Facultad; estando presentes los siguientes consejeros: Dr. Oscar Esteban García Grados, Decano (e) de la FECICO; Dra. Mariel del Rocío Chotón Calvo, Directora del Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Educación y Ciencias Básicas; Dr. José Darwin Farje Escobedo, Director (e) de la Escuela Profesional de Educación Primaria, y Srta. Yefernin Yeshiñe Gonza Olivera, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria, y habiendo el quorum reglamentario, se procede a dar inicio a la sesión, teniendo los siguientes puntos en agenda:

- Informes administrativos y académicos
- Pedidos
- Acuerdos

El presidente del Consejo Académico expresa el saludo a los consejeros y declara aperturada la sesión, iniciando con los informes correspondientes, como se detalla:

Informes

- La UNTRM cumpliendo con uno de sus fines institucionales de proyectarse a la comunidad, estará participando en el Raymillacta de los Chachapoyas, y la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, representará a la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.
- Como parte de la difusión del Reglamento de prevención, intervención y sanción en casos de hostigamiento sexual en la comunidad universitaria de la UNTRM, durante el mes de mayo se realizarán eventos de orientación dirigido a docentes, y particularmente a la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al cronograma, le corresponde el 17 de mayo de 2023.
- Con la finalidad de mejorar el desempeño docente, se aplicarán encuestas de evaluación al desempeño de los docentes, uno será administrado al inicio de ciclo, y otro al final de ciclo, el cual debe ser respondido por todos los estudiantes, y aquellos que no respondan la encuesta, serán multados, y el pago lo realizarán durante la matrícula del siguiente ciclo. Debiendo comunicar los resultados de la evaluación docente, a los alumnos, con la finalidad de tomar medidas correctivas, en los casos que lo requiera.
- La Dirección General de Administración, está convocando a los docentes y administrativos, a participar en un evento de capacitación, sobre simplificación administrativa en la gestión pública, para el efecto deberán inscribirse en un link considerado en el documento de invitación realizado a los docentes.
- Carta Administrativa N° 016-2023-UNTRM-AMAZONAS-VRAC/FAEYCC/MYA, el profesor Manuel Yóplac Acosta comunica la imposibilidad de asumir presidencia de la Comisión de Currículo, refiriendo que ya tiene su carga horaria completa, y porque no se le fue comunicado ni consultado para asumir esa responsabilidad; además, que debe ser asignado a un docente principal y de preferencia de la especialidad de educación primaria.

Pedidos

- El profesor José Darwin Farje Escobedo, solicitó que la Secretaria, señorita Elsi Ordoñez Tafur, ganadora del Concurso dirigido por la Unidad de Recursos Humanos, tal como se coordinó de manera anticipada, debe brindar sus servicios en la Escuela Profesional de Educación Primaria, en la Comisión de Acreditación, y en el Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas; para el efecto, se elaboró el siguiente cronograma, el mismo que será exhibido en el frontis de ambas direcciones para conocimiento del público usuario:

Días de la Semana	Jornada	
	Mañanas	Tardes
Lunes	Escuela Profesional de Educación Primaria y Comisión de Acreditación	Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas
Martes	Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas	Escuela Profesional de Educación Primaria y Comisión de Acreditación
Miércoles	Escuela Profesional de Educación Primaria y Comisión de Acreditación	Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas
Jueves	Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas	Escuela Profesional de Educación Primaria y Comisión de Acreditación
Viernes	Escuela Profesional de Educación Primaria y Comisión de Acreditación	Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas

Acuerdos

Se acordó por unanimidad designar a los miembros del jurado de los proyectos ingresados a la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, para que en seguida sean expedidos las Resoluciones de Decanato correspondientes, de acuerdo al Reglamento vigente.

N°	Aspirante	Título del proyecto / Escuela	Jurados
1	Bach. María Laidith Puerta Chamaya	Formación en valores y ejercicio de ciudadanía en estudiantes de inicial, institución educativa N° 248 Cruz Lomas, Distrito de Providencia, Amazonas, 2023	Presidente: Mg. Manuel Yóplac Acosta Secretario: Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela Vocal: Lic. Luis Enrique Chicana Vélez Accesitario: Mg. Bety Pasión Canta Ventura
2	Bach. Ronal Taish Akuts	Producción de textos narrativos en estudiantes de la institución educativa primaria 16799, Paantam Entsa, Cenepa, 2023	Presidente: Mg. Manuel Carlos Estela Silva Secretario: Lic. Ivis del Rocío Gosgot Vallejos Vocal: Noemí Esther Isla Pérez Accesitario: Mg. Carlos Andy Santoyo
3	Bach. Olga Mercedes López Cieza	La música infantil en la indagación científica en preescolares, institución educativa 18040, Jazán, 2023	Presidente: Dr. César Zúñiga Quiñones Secretario: Dra. Hilda Panduro Bazán de Lázaro Vocal: Mg. Florentina Villanueva Soplín Accesitario: Mg. Luis Díaz Alva
4	Bach. Delfina Lourdes Chamikag Nayasho	Juegos tradicionales y psicomotricidad en niños de 4 años de la institución educativa 260 Wayampiak, 2023*	(* El proyecto se devolverá a la aspirante, debido a que ha considerado como título, variables que por acuerdo de asamblea de docentes, no deben ser considerados por su condición de repetitivos (Adjuntar documento)
5	Bach. Dana Lizbeth Tocas Ligue	Enseñanza basada en problemas y la resolución de problemas de cantidad, institución educativa 18255, Chachapoyas, 2023	Presidente: Dr. José Luis Farro Quequén Secretario: Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa Vocal: Mg. Mario Rimachi Rodas Accesitario: Mg. Víctor Humberto Mattos Núñez
6	Bach. Sarita Adelaida de la Cruz Villacorta	Plataforma virtual "Mil aulas" y la educación virtual, Institución Educativa 18084, Jazán, 2023.	Presidente: Mg. Abraham Sopla Maslucán Secretario: Mg. William Riojas Chozo Vocal: Dra. Jessica Noemí Rojas Paico Accesitario: Mg. Aura del Rocío Tafur Jiménez

En cuanto al requerimiento del prof. Manuel Yóplac Acosta, los consejeros debatieron ampliamente el contenido de su documento presentado, y después de la discusión, fue aprobado por unanimidad ratificarse en el acuerdo de la sesión de consejo académico del 8 de mayo de 2023, en el sentido de disponer que el docente continúe dando cumplimiento a la Resolución de Decanato N° 050-2023-UNTRM/FECICO, en la que le designan presidente de la Comisión de Currículo de la FECICO; recomendándole que, coordine con los demás integrantes de dicha comisión, que en semestres anteriores fueron sus integrantes, que le informen los trabajos realizados sobre el particular, además, que soliciten como comisión, a la Oficina General de Calidad, las orientaciones y capacitación respectivas, para el cumplimiento de sus funciones. No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los presentes, en seguida se procede a la firma del acta, siendo las trece horas del mismo día.


Jeferson J. Gonzales Olivera
Est. Educación Primaria





UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN


Dra. MARIEL P. ROCÍO CHOTÓN CALVO
Directora Departamento Académico de Educación,
Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas


D.R. CEP